SISALRIL

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

Mostrar búsqueda Buscar

SISALRIL

SUPERINTENDENCIA DE SALUD Y RIESGOS LABORALES

a

Traspaso Digital: nuevo sistema que implementa la SISALRIL para cambiar de ARS

Santo Domingo, R.D. – La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) implementó formalmente el nuevo sistema Traspaso Digital para que la población afiliada pueda cambiar a la Administradora de Riesgos de Salud (ARS) de su preferencia, mediante el uso de datos biométricos, con un mecanismo de control robusto y transparente.

La moderna herramienta tiene la ventaja de permitir a los ciudadanos realizar traspasos por unificación de núcleo familiar, a fin de que los miembros de un hogar estén en la misma ARS.

Durante el plan piloto de este sistema tecnológico, que se llevó a cabo hasta principios de enero de 2025, más de 31,260 personas afiliadas al Seguro Familiar de Salud (SFS) se traspasaron digitalmente de ARS de manera satisfactoria, garantizando la autenticidad de su identidad y respetando su voluntad.

Para la ejecución de este innovador método, la SISALRIL emitió una resolución que establece que los procesos de traspasos se realicen únicamente a través del sistema digital, el cual fue socializado con las diferentes Administradoras de Riesgos de Salud, agotando un período de prueba.

De esta manera, la SISALRIL salvaguarda el principio y derecho a la libre elección de la población afiliada, aumenta los niveles de control y mejora la transparencia en los procesos de traspaso de una ARS a otra.

Cómo usar el Traspaso Digital

Para iniciar la solicitud de traspaso, el afiliado debe realizar una petición personal directamente con la ARS a la que desea cambiarse, que introduce en el sistema sus referencias personales y valida los datos biométricos del solicitante. El traspaso queda formalizado con la grabación audiovisual del afiliado autorizando su cambio de ARS.

Para calificar al traspaso, los solicitantes deben haber cumplido 12 meses en su ARS de origen, estar al día con el pago de sus cotizaciones, no tener cirugías electivas programadas y condiciones de salud de Alto Costo, requisitos establecidos por la Ley 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social.

Con la implementación del nuevo sistema de Traspaso Digital, la SISALRIL busca simplificar el acceso a servicios, brindar mayor certeza jurídica y participación al afiliado en el proceso de traspaso, para garantizar la protección de sus derechos en salud.

Sobre SISALRIL

La Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales (SISALRIL) es la institución responsable de garantizar el derecho a la salud y la protección ante riesgos laborales de la población de manera oportuna y con calidad, mediante la regulación y supervisión en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS).

Es una entidad autónoma del Estado, establecida el 9 de mayo de 2001 mediante la Ley No. 87-01 que crea el SDSS.

Dirección de Comunicaciones

GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Conócenos

Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales

Contáctanos

Tel: (809) 227-4050

ofau@sisalril.gob.do

búscanos

Búscanos en av. 27 de Febrero, N.º 261, ensanche Piantini, Edificio SISALRIL, Santo Domingo, R. D.

Infórmate

Política de privacidad

Términos de uso

Preguntas frecuentes

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)
Norma sobre la Prestación y Automatizac

ión de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)
Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)
Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

Certificaciones Obtenidas

Norma para el Desarrollo y Gestión de los Medios Web del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre Publicación de Datos Abiertos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma para la Interoperabilidad entre los Organismos del Gobierno Dominicano (norma)

Norma sobre la Prestación y Automatización de los Servicios Públicos del Estado Dominicano (norma)

Norma sobre el Desarrollo y Gestión del Software en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Seguridad de las Tecnologías de las Información y Comunicación en el Estado Dominicano (norma)

Norma para la Gestión de las Redes Sociales en los Organismos Gubernamentales (norma)

© 2025 Superintendencia de Salud y Riesgos Laborales. Todos los derechos reservados.

Instagram de SISALRIL
Facebook de SISALRIL
X (antes Twitter) de SISALRIL
YouTube de SISALRIL